



ORDEN DE COMPRA

OCCUCI-2018-10043		
NÚMERO		
15	2	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO	240591	
No. FONDO	1101	
PROGRAMA	*****	
CARGO PRESUPUESTAL		

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO TEL.(33)31342222 R.F.C. UGU250907MH5

3-284000	3 Secretaria Administrativa
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
13929259400	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO.- LINDA VISTA C.P. 4782
TELEFONO	DOMICILIO

ORGANIZACION ELECTRICA VILLALOBOS S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
1	2	3	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRONICO	TEL. PROVEEDOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PIEZA	PILA CUADRADA 9V DURACEL	28	\$65.30	\$1,828.40
PIEZA	CENTRO DE CARGA QO112L125G SQD	1	\$1,341.00	\$1,341.00
PIEZA	TAPA PARA CENTRO DE CARGA QOC-16US	1	\$380.00	\$380.00
PIEZA	UNIDAD TERMICA QO220 2X20A SQD	2	\$346.60	\$693.20
PIEZA	TUBO SLIM LINE LED 18W T8 6500K MAXIL	90	\$128.20	\$11,538.00
PIEZA	CABLE THW-10 CONDUCTORES DEL NORTE	200	\$11.15	\$2,230.00
PIEZA	CINTA AISLANTE TEMFLEX 1600 NEGRA 3M	4	\$12.54	\$50.16
PIEZA	CINTA AISLANTE TEMFLEX 1600	1	\$12.54	\$12.54
PIEZA	TUBO LED T8 18W 100-240V 6500K TECNOL	1	\$84.50	\$84.50
PIEZA	TUBO LED T8 18W 100-240V 6500K TECNOL	8	\$144.00	\$1,152.00
PIEZA	FOCO LED 50W 6500° ML-TN-50WBB MAXILE	26	\$330.00	\$8,580.00
PIEZA	UNIDAD TERMICA QO240 2X40A SQD	1	\$346.60	\$346.60
PIEZA	UNIDAD TERMICA QO215 2X15A SQD	1	\$346.60	\$346.60
PIEZA	TUBO LED T8 18W 6500K CLARO TISHMAN	4	\$107.00	\$428.00
				\$0.00
			SUB-TOTAL	\$29,011.00
			IVA	\$4,641.76
			TOTAL	\$33,652.76

IMPORTE LETRA: TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 76/100 M.N.

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año)	LUGAR DE ENTREGA	AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL.	FIANZAS	A <input type="radio"/> ANTICIPO
				B <input type="radio"/> CUMPLIMIENTO
PAGO DE CONTADO <input type="radio"/> SI	FECHA PAGO (DD/MM/AÑO)	PAGO EN PARCIALIDADES <input type="radio"/> SI	PORCENTAJE DE ANTICIPO	
<input type="radio"/> NO	NÚMERO DE PARCILIDADES	<input type="radio"/> NO		

OBSERVACIONES

* FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG).
 **EN LA FACTURACION FAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "EFECTOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN UNA SOLA P
 REC. A 1200

LIC. LUZ MARIA RAYGOZA LÓPEZ ELABORO MTRO. JOSÉ OSWALDO MACÍAS GUZMÁN AUTORIZO MTRO. JOSÉ OSWALDO MACÍAS GUZMÁN VO.BO VILLALOBOS S.A. DE C.V. PROVEEDOR

CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA

1. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una palabra(s) con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) nueve palabra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una imagen(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.